

COMISARÍA 5 DE FAMILIA DE USME II
CARRERA 14 #70 b 10 sur USME- BOGOTÁ Correo electrónico: Comisaria_usme2@sdis.gov.co
Teléfonos: 3808331 ext. 67570-71-72-73-74 Celular: 3045905423

CITACION Y EMPLAZAMIENTO

LA COMISARIA QUINTA DE FAMILIA DE USME 2

CITA Y EMPLAZA A DANIEL ANTONIO AGUDELO

Para que en el término de cinco (5) días hábiles se presente en la COMISARIA 5 DE FAMILIA DE USME 2 CARRERA 14 # 70 B 10 SUR , – USME- . Ciudad de Bogotá, con el fin de notificarle el auto del 17 de julio de 2025 que dio apertura a la Acción de Violencia intrafamiliar ley 294 de 1996 en este Despacho emitiendo medidas provisionales de protección en contra de DANIEL ANTONIO AGUDELO a favor de NNA. KAYRU ALEJANDRA AGUDELO ORTEGA de 10 años DE EDAD, donde se fijó nueva fecha de audiencia la que se reprogramo para el 13 DE NOVIEMBRE DE 2025 A LA HORA DE LAS ONCE Y QUINCE DE LA MAÑANA (11:15 A.M.) , con el objetivo de adelantar acciones para restablecimiento de derechos bajo radicado MP 429 -25 De no asistir se entenderá surtida la notificación y garantizado el principio de publicidad.

Artículo 102 del Código de la infancia y la adolescencia, modificado por el artículo 5 de la Ley 1878 de 2018. Artículo 108 del Código General del Proceso.



DORIS RAMÍREZ RAMÍREZ

Comisaria 5 de Familia – USME 2

Fijado el: 24 de septiembre de
2025

Desfijar el: 1 de octubre de
2025

Oficina Asesora de
Comunicaciones

Artículo 102 del Código de la Infancia y la Adolescencia
Artículo 318 del Código de Procedimiento Civil